



Trazan en San Lázaro pasos para aprobación de reforma laboral

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, descartó que la minuta sobre reforma laboral salga en *fast track*; “los tiempos que establece la ley no se van a apresurar ni a precipitar”, dijo.

Ante ello, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro adelantó que prevén que sea entre el 24 y 25 de febrero cuando se discuta y, en su caso, se apruebe en el Pleno la minuta en materia de reducción de la jornada laboral.

“Va a haber sus tiempos, no habrá *fast track*, los tiempos que establece la ley no se van a apresurar ni a precipitar; por eso, estaremos aprobándola, si así ocurre todo como lo he dicho el 24-25 de febrero, dando los tiempos legales y dando los días que se requiere para aceptar o para celebrar audiencias o recibir comentarios de parte de em-

presarios, trabajadores, centrales, obreras en la Comisión”, aseguró.

Monreal Ávila recordó que este proyecto proveniente de la Cámara de Diputados ya fue enviado a las comisiones dictaminadoras de Puntos Constitucionales, por ser una reforma constitucional, y a la de Trabajo y Previsión Social, quienes “van a sesionar conjuntamente, las dos comisiones, que son aproximadamente 70 diputadas y diputados que integran ambas comisiones”, agregó.

La ruta

Incluso, indicó que la idea es que en los próximos días se elabore el dictamen, se circule mañana o el sábado y el lunes la Comisión pueda invitar al secretario de Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López a una reunión con legisladores.

Posteriormente, indicó, otorgar los cinco días que dice la ley, “para que puedan recibir a quienes desean participar en estos cinco días.

Antes de subirse al Pleno, vamos a proporcionar lo que dice la ley, sin precipitación y sin prisas. Se va a deliberar ampliamente los cinco días que después del lunes se otorgarán”.

“Entonces, a partir de mañana (hoy) empieza la discusión con el dictamen si se circula y si se concluye por parte de las comisiones dictaminadoras. Esa es la ruta, más o menos”, explicó.

Asimismo, defendió que la presidenta Claudia Sheinbaum “dijo que la semana de las 40 horas estarían gradualmente aplicándose y que antes de que su mandato concluya habría las 40 horas. Y ella lo está cumpliendo”.

Monreal Ávila adelantó que cuando menos hay 12 iniciativas que pueden provenir del Ejecutivo Federal en este periodo de sesiones, en el que se contemplan modificaciones al sistema anticorrupción, en materia de migración una nueva ley de migración y otros temas fundamentales.